CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 JUL 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:08

Moción de Orden del Día N° 3269

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante por Lima Provincias, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, este 24 de julio de 2022 el distrito de Asia, provincia de Cañete, región Lima Provincias, conmemora su 58° aniversario de creación política, a mérito del Decreto Ley N° 15112 del 24 de julio de 1964, promulgado en el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, el distrito de Asia es uno de los 16 distritos que conforman la provincia de Cañete, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

Que, el distrito de Asia está ubicado a 109 Km de la ciudad de Lima, tiene una superficie de 279,36 km^2, se destaca por la diversidad de sus playas que en su gran mayoría se encuentran urbanizadas, se caracteriza por ser fuente de vida para la pesca y el turismo debido principalmente a la tranquilidad y limpieza de sus playas que constituye su principal atractivo turístico alrededor del famoso "Boulevard de Asia" que cuenta con importantes centros comerciales, restaurantes y hasta hoteles de cinco estrellas que hacen encantadora dicha zona.

POR LO EXPUESTO:

EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente y caluroso saludo al **distrito de Asia, provincia de Cañete, región Lima Provincias** con motivo de celebrarse, el 24 de julio, su 58° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al señor José Tomás Alcántara Malásquez, alcalde distrital y, por su intermedio, al cuerpo de regidores; a sus instituciones educativas, religiosas, policiales y judiciales; y a sus pobladores en general.

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N° 330 – Oficina 205, Lima- Perú
Despacho Congresal: 3117328